

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

J1500:339.107

DECRETO N° 3064 QUILLON, miércoles 16 octubre 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO. Y
- 3. EL D.A. N $^{\circ}$ 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON

RUT: 61.972.800-9

LA SUMA DE \$:25.214.633

Y SON: VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRASPASO DE RECURSOS DPTO. DE SALUD MUNICIPAL CORRESPONDIENTES A PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD POR \$19.554.633.- Y CONVENIO FIADI POR \$5.660.000.- SOLICITADOS POR EL JEFE DE FINANZAS SALUD MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y MEM. N°48.-

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA	•			
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE /	HABER	RUT	2000
2140923	Otros Ingresos Depto. Sali	19.554.633	HADER	61601000-K	DCTO.
1110333	Cta. Cte. N° 210485438 For		19.554.633		
2140923	Otros Ingresos Depto. Salı	5.660.000	19.554.655	61972800-9	
1110321	Cta Cte. N° 210485120 Fonc	3.000.000	5.660.000	60103007-1 61972800-9	
			3.000.000	019/2000-9	

